

Comunicación Informe final "Auditoría de Cumplimiento y Certificación de las Finanzas Públicas de Serviciudad VIGENCIA 2020"

Contraloria Municipal Dosquebradas <contraloriadosquebradas@gmail.com>

Lun 23/08/2021 1:17 PM

Para: secretariaejec@serviciudad.gov.co <secretariaejec@serviciudad.gov.co>; Fernando Jose Da Pena Montenegro <gerente@serviciudad.gov.co>

 1 archivos adjuntos (11 MB)

OFICIO 750-2021 - FERNANDO JOSE DA PENA - SERVICIUDAD - INF FINAL AUDIT CUMPLIM ESTADO FINANZAS PUBLICAS.pdf;

Doctor
FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Serviciudad E.S.P.

Cordial saludo

Comendidamente se adjunta oficio No. DC-750-2021 con el contenido del asunto para los fines estimados.

Agradecemos su atención.

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas (e)

Proyectó: CAMILO ARANGO RODRIGUEZ - Líder de Auditoria

Revisó: MARIA DELPILAR LOAIZA HINCAPIE - Directora Operativa Técnica



Libre de virus. www.avast.com

Dosquebradas, 23 de agosto de 2021

D.C. No. 750 – 2021

Doctor
FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Serviciudad E.S.P
Edificio CAM
Dosquebradas

Referencia: Comunicación Informe final "auditoría de cumplimiento y certificación de las finanzas públicas"

La contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal, consagrado en la Constitución política de Colombia en cumplimiento del Artículo 3° del Decreto Ley 403 del 2020", desarrolló la auditoría de la referencia. Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo del proceso auditor, mediante la comunicación del informe preliminar, mediante el D.C. No. 681 del 9 de agosto de 2021

Con la finalidad de brindar las garantías dentro del debido proceso, Serviciudad E.S.P tuvo la posibilidad de ejercer el derecho de contradicción, el cual no fue enviado por la entidad dando por aceptada la observación.

Los resultados del ejercicio auditor se recopilan en el informe final que se remite vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

- gerente@serviciudad.gov.co
- subfinanciera@serviciudad.gov.co
- serviciu@serviciudad.gov.co

Se recuerda a SERVICIUDAD ESP, que deberán elaborar e informar el Plan de Mejoramiento a la Contraloría Municipal, como producto de la auditoría realizada, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 145 de diciembre 17 de 2014, para lo cual tendrán que ser presentados por el representante legal de la entidad u organismo público, o quien haga sus veces, las entidades vigiladas y



CONTROL FISCAL 2016 – 2020
"Con Compromiso Social"

otros entes o asuntos a auditar dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la comunicación y/o remisión del informe definitivo de la auditoría.

Atentamente,

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal (e)

Proyectó: Camilo Arango Rodríguez / Líder de auditoría
Revisó: María del Pilar Loaiza Hincapié / Directora Operativa Técnica

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 1 DE 56

PROCESO AUDITOR

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
CERTIFICACIÓN DE LAS FINANZAS**

SERVICIUDDAD ESP

VIGENCIA 2020

**INFORME FINAL APROBADO
ACTA No 070
Comité Técnico de Auditoría**

Dosquebradas - Risaralda

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 2 DE 56

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas (E)

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Supervisora

EQUIPO DE AUDITORÍA

CAMILO ARANGO RODRIGUEZ
Líder de auditoría

JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO
Auditor

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 3 DE 56

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES	7
2.1	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	8
2.1.1	Objetivo General.....	8
2.2	FUENTES DE CRITERIO	9
2.3	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	10
2.4	LIMITACIONES DEL PROCESO	10
2.5	RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO.....	12
2.6	CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA.....	13
3	OBJETIVOS Y CRITERIOS	14
3.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
3.2	CRITERIOS DE AUDITORÍA	15
4	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	16
4.1	RESULTADOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DE SERVICIUDAD ESP 16	
4.2	RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	16
4.2.1	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	16
4.2.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	19
4.2.3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	23
4.3	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2	27
4.3.1	EVALUACIÓN SISTEMA PRESUPUESTAL	27
4.4	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3	27
4.4.1	SITUACIÓN PRESUPUESTAL	27
4.4.2	ESTADO DE TESORERÍA.....	28
4.4.3	SITUACIÓN FISCAL.....	28
4.5	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4	29
4.5.1	BALANCE CORRIENTE	29
4.5.2	BALANCE DE CAPITAL	30

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>'Gestión Fiscal con compromiso Social'</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 4 DE 56

4.5.3	BALANCE TOTAL.....	30
4.6	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5	31
4.6.1	INDICE DE LIQUIDEZ	31
4.6.2	PRUEBA ÁCIDA	32
4.6.3	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	33
4.6.4	RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35
4.6.5	RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	36
4.6.6	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS.....	37
4.6.7	CAPACIDAD DE PAGO.....	38
4.7	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 6	40
4.8	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 7	40
4.9	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 8	40
4.10	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 9	41
4.11	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 10	41
4.12	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 11	41
4.13	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 12	48
4.14	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 13	49
4.15	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 14	49
4.16	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 15	53
5	RELACIÓN DE HALLAZGOS	54
6	RESUMEN DE HALLAZGOS.....	55

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 5 DE 56

TABLAS

Tabla 1 Calificación Control Fiscal, 2020	12
Tabla 2 Análisis Presupuestal, vigencia 2020	17
Tabla 3 Modificaciones Presupuestales	18
Tabla 4 Ejecución Presupuesto de Ingresos, vigencia 2020	19
Tabla 5 Composición Presupuesto de Ingresos corrientes, vigencia 2020	20
Tabla 6 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos	21
Tabla 7 Variación en recaudo por venta de servicios, 2017 - 2020	22
Tabla 8 Ejecución presupuestal de Gastos, vigencia 2020	23
Tabla 9 Ejecución presupuesto de gastos, 2020	24
Tabla 10 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de gastos, 2017 - 2020	26
Tabla 11 Situación presupuestal, vigencia 2020	28
Tabla 12 Estado de Tesorería	28
Tabla 13 Situación Fiscal	29
Tabla 14 Balance Corriente	29
Tabla 15 Balance de Capital	30
Tabla 16 Balance total, vigencia 2020	30
Tabla 17 Ejecución cuenta por pagar de 2019	42
Tabla 18 Presupuesto de Inversión, vigencia 2020	50
Tabla 19 Participación del Gasto de Inversión, vigencia 2020	52
Tabla 20 Consolidación de Hallazgos	55

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Justicia Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 6 DE 56

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ejecución Presupuesto de Ingresos - 2020	20
Ilustración 2 Composición Ingresos Corrientes - 2020.....	21
Ilustración 3 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos.....	22
Ilustración 4 Ejecución presupuesto de gastos, 2020	24
Ilustración 5 Comportamiento Índice de Liquidez	32
Ilustración 6 Comportamiento Prueba Ácida.....	33
Ilustración 7 Comportamiento Nivel de Endeudamiento	35
Ilustración 8 Comportamiento rendimiento de la propiedad, planta y equipo.....	36
Ilustración 9 Comportamiento Rentabilidad de los Activos	37
Ilustración 10 Comportamiento Grado de Ejecución Presupuestal	38
Ilustración 11 Composición Gastos de Inversión, 2020	52

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 7 DE 56

1. CARTA DE CONCLUSIONES

DOCTOR
FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente SERVICIUDAD E.S.P.
Ciudad

Respetado Doctor:

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución No. 013 de enero 22 de 2021, por medio de la cual se adopta el PVCFT, la Contraloría Municipal de Dosquebradas realizó auditoria de cumplimiento sobre e Estado de las Finanzas Públicas, gestión presupuestal de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Dosquebradas SERVICIUDAD ESP y revisión de contratos no auditados, en la Auditoria Financiera y de Gestión, Vigencia Fiscal 2020, PVCFT - 2021 en SERVICIUDAD ESP.

Es responsabilidad de la entidad, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Municipal de Dosquebradas expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en La Auditoria De cumplimiento, Estado de las Finanzas Públicas, gestión presupuestal de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Dosquebradas SERVICIUDAD ESP y revisión de contratos no auditados, en la Auditoria Financiera y de Gestión, Vigencia Fiscal 2020, PVCFT - 2021, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los Principios fundamentales de auditoría y las Directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución No. 013 de enero 22 de 2021, por medio de la cual se adopta el PVCFT, proferida por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹), desarrolladas por la

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 8 DE 56

Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI¹) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Estos principios requieren de parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

La auditoría a que se refiere el presente Informe tuvo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Ingresos y gastos totales.
2. Superávit o déficit fiscal y presupuestal.
3. Superávit o déficit de tesorería.
4. Indicadores financieros

La Auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el Proceso Auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Operativa Técnica de este Organismo de Control Fiscal.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

La auditoría se adelantó en SERVICIUDAD ESP. El período auditado tuvo como fecha de corte 2020 y abarcó el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

2.1 OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El Objetivo de la auditoría fue:

2.1.1 Objetivo General

Presentar la situación fiscal y financiera con corte a 31 de diciembre de 2020 de la Empresa de Servicios Públicos SERVICIUDAD del Municipio de Dosquebradas, partiendo del resultado y las consideraciones frente a cada uno de los estados presupuestal, de

¹ INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 9 DE 56

tesorería, situación fiscal, indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario e indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos : funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.

2.2 FUENTES DE CRITERIO

De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal que se tomó como base para la evaluación de la gestión financiera de Serviciudad ESP, es el siguiente:

- Constitución política de 1991, en sus artículos 315 numeral 5, 352 y 353
- Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- LEY 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 358 de 2002 por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Decreto 115 de 1996 por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
- Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Acuerdos, Decretos y Resoluciones municipales
- Manuales de procesos y procedimientos y mapas de riesgos.
- Ley 42 de 1993 Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.
- Ley 617 de 2002 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".
- Decreto Ley 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.
- Ley 43 de 1990 Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.
- Ley 298 de 1996 Por la cual se desarrolla el artículo 354 de Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 10 DE 56

- Decreto 115 de 1996 Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.
- Decreto 461 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 683 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 678 de 2020 Por el cual se reglamenta el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario y se modifica el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para adicionar los artículos 1.3.1.12.21., 1.3.1.12.22. y 1.3. 1.12.23. al capítulo 12.
- Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.
- Resolución 289 de 2018 de la Contraloría General del Risaralda, y la demás normatividad vigente.

2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La presente Auditoría de Cumplimiento se programó para un período de tres (3) meses, de manera simultánea con otros ejercicios de control fiscal, y su alcance es evaluar si las actividades derivadas de la gestión fiscal, especialmente relacionada con las operaciones financieras de Serviciudad ESP, cumplen en los aspectos significativos con la regulación que rige a dicha empresa de servicios públicos domiciliarios.

Para ello, se examinarán las respectivas cuentas y registros financieros rendidos en las cuentas institucionales para 2020, información que se verificó con los documentos aportados por la entidad, como complemento para asegurar el alcance del proceso auditor y los objetivos del plan de trabajo.

El informe de Auditoría presenta el análisis coyuntural sobre las finanzas territoriales y la evaluación de la gestión a través de los indicadores básicos económicos y financieros, considerando la administración de los diferentes recursos de la entidad.

2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO

En el trabajo de auditoría se presentaron las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría:

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 11 DE 56

- Disponibilidad de recurso humano para ampliar la muestra de la auditoría

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 12 DE 56

2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

Efectuada la evaluación del control fiscal interno por componentes, se obtuvo un puntaje total de 1, que corresponde al rango de ADECUADO.

Calificación total de control fiscal interno por componentes del asunto o materia a auditar	1	ADECUADO
---	---	----------

El resultado de la calificación del Riesgo Combinado (riesgo inherente*diseño del control), arrojó una calificación de 2,73 ubicándose en un rango BAJO, ocasionado principalmente por los riesgos inherentes al sistema financiero que en el caso que se materialice el riesgo sería un impacto muy alto para los resultados de los procesos financieros ya que la herramienta tecnológica es de suma importancia para la ejecución, seguimiento y la orientación de los recursos de la entidad.

Es de anotar, que Serviciudad ESP cuenta con los controles para la debida custodia de las copias de seguridad y el soporte técnico del sistema para la solución del problema del proveedor del aplicativo financiero.

Tabla 1 Calificación Control Fiscal, 2020

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	0,97
				EFICIENTE

Fuente: Papel de Trabajo PT 24-AC Riesgos_y_Controles V.2.1 SERVICIUDAD

La calificación final del Control Fiscal Interno es de **0.97**, ubicándose en el rango **EFICIENTE**.

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 13 DE 56

La calificación obtenida obedece a la información suministrada por la entidad en lo relativo a los procesos y procedimientos financieros de Serviciudad ESP y al Mapa de riesgos construido por la misma entidad.

2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada, la Contraloría Municipal de Dosquebradas considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con los criterios aplicables a la ejecución de los recursos asignados para la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Serviciudad ESP para la vigencia 2020, como resultado de la evaluación de las actividades derivadas de la gestión fiscal, especialmente relacionada con las operaciones financieras, las cuales cumplen en los aspectos significativos con la regulación que rige a dichas entidades territoriales, permitiendo emitir un concepto SIN RESERVA.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 14 DE 56

3 OBJETIVOS Y CRITERIOS

Los objetivos específicos y los criterios de auditoría aplicados en la Auditoría de cumplimiento sobre las Finanzas Públicas de SERVICIUDAD ESP y se fundamenta en el Artículo 45° del Decreto Ley 403 del 2020, Sistema de Control Fiscal: Para el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal se podrán aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno, fueron:

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar la debida planeación, programación y ejecución presupuestal
2. Evaluar que hayan sido emitidos y aprobados, en las instancias pertinentes, los instrumentos del Sistema Presupuestal: Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones, Marco Fiscal de Mediano Plazo y Presupuesto de la Vigencia.
3. Evaluar los estados presupuestales, de tesorería, situación fiscal
4. Evaluar los indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario
5. Medir los indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos: funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.
6. Verificar que se haya dado el trámite correspondiente en la ejecución del presupuesto (ingresos y gastos), de acuerdo con el estatuto presupuestal vigente aplicable según la naturaleza del sujeto de control.
7. Evaluar el resultado de la vigencia: Superávit o déficit presupuestal.
8. Evaluar el rezago presupuestal de acuerdo con el régimen presupuestal aplicable al sujeto de control (cuentas por pagar y reservas presupuestales). Si aplica
9. Verificar la adecuada recepción de los bienes y servicios adquiridos.
10. Valorar la justificación de la constitución de las reservas presupuestales y vigencias futuras. Si aplica
11. Constatar la exigibilidad de las cuentas por pagar constituidas.
12. Verificar el cumplimiento de los principios y normas presupuestales.
13. Emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución presupuestal de la entidad auditada.
14. Evaluar la gestión de proyectos.
15. Opinar del resultado de la evaluación de la planeación y programación presupuestal; la oportunidad en la ejecución del presupuesto, así como el ingreso, la gestión de la

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 15 DE 56

inversión, operación, funcionamiento, deuda y servicio de la deuda, de conformidad con las normas presupuestales aplicables.

3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA

De acuerdo con el objeto de la evaluación, los criterios sujetos a verificación son:

Para el desarrollo del equipo auditor, se consideró la siguiente normatividad aplicable a Serviciudad ESP para la gestión financiera:

- Constitución política de 1991, en sus artículos 315 numeral 5, 352 y 353.
- Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 358 de 2002 por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Decreto 115 de 1996 por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
- Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Decreto 115 de 1996 Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.
- Decreto 461 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 683 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 678 de 2020 Por el cual se reglamenta el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario y se modifica el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para adicionar los artículos 1.3.1.12.21., 1.3.1.12.22. y 1.3. 1.12.23. al capítulo 12.
- Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.
- Resolución 289 de 2018 de la Contraloría General del Risaralda, y la demás normatividad vigente.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 16 DE 56

4 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DE SERVICIUDAD ESP

Como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Serviudad ESP para la vigencia 2020, orientado a la gestión financiera, se registra un superávit presupuestal de \$4.315.568.361, superávit fiscal de \$916.498.576 y déficit de tesorería de \$2.320.041.554, considerando que uno de los objetivos de la normatividad es hacer más eficiente la programación y ejecución presupuestal al avanzar hacia presupuestos de caja.

Con un porcentaje de cumplimiento 93.09%, los ingresos ejecutados fueron de \$49.450.296.718, frente a una apropiación de \$53.122.971.322; los gastos ejecutados alcanzaron \$45.134.728.357, que equivalen al 85% del presupuesto definitivo, por lo cual obtiene un superávit presupuestal de \$4.315.568.361.

Del análisis presupuestal y de los resultados fiscales arrojados por Serviudad ESP se puede considerar los más relevantes que reflejan la situación actual de la entidad:

- La entidad ha dado aplicación a la normatividad legal vigente en materia presupuestal.
- Pese a las circunstancias que ocasionaron la disminución del recaudo, la entidad gestionó sus costos y gastos lo que le permitió obtener un superávit presupuestal.
- Los resultados de los indicadores financieros muestran un adecuado comportamiento.

4.2 RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS

Objetivo 1: Evaluar la debida planeación, programación y ejecución presupuestal

4.2.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto para la vigencia 2020, surtió su proceso de legalidad pasando por la Junta Directiva de Serviudad ESP de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO 8o FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, literal F, una de sus funciones es: "Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y gastos de la empresa y sus adiciones", el Proyecto de presupuesto fue aprobado mediante Acuerdo N°03 del 28 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADOS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 17 DE 56

LA EMPRESA SERVICIUDAD ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020”.

Del contenido del presupuesto se tiene la exposición de motivos, el proyecto del acuerdo y un anexo que hace referencia a las Disposiciones Generales, como lo establece el Decreto 115 de 1996.

En el desarrollo del Ejercicio Auditor, se confrontaron las cifras registradas en el reporte de la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada SIA Contralorías y en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, sin presentarse inconsistencias en las cifras registradas en las ejecuciones de ingresos y gastos.

La empresa SERVICIUDAD ESP tiene un presupuesto definitivo para la vigencia 2020, tanto para ingresos como para gastos por \$53.122.971.322, presentando los siguientes resultados:

Tabla 2 Análisis Presupuestal, vigencia 2020

PRESUPUESTO	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	%EJECUCION
INGRESO	53.122.971.322	49.450.296.718	93,09%
GASTOS	53.122.971.322	45.134.728.357	85,00%
SUPERÁVIT		4.315.568.361	

Fuente: Ejecución de ingresos y gastos vigencia 2020.

Del cual se dio una ejecución para los presupuestos de ingreso del 93,09% y de gastos un 85% con respecto al presupuesto definitivo.

Para la vigencia 2020, el presupuesto de ingresos y gastos de SERVICIUDAD ESP sufrió adiciones por \$6.061.362.860, reducciones por \$209.686.212, créditos por \$10.592.482.648 y contra créditos por el mismo valor, alcanzando un presupuesto definitivo de \$53.122.971.322, cuyos actos administrativos fueron los siguientes:

La empresa SERVICIUDAD ESP, durante la vigencia 2020, realizó adiciones presupuestales por un monto de \$6.061.362.860 que equivalen al 12,8% del presupuesto inicial y reducciones que ascendieron a \$209.686.212 que equivalen al 0,44% del presupuesto inicial, como se muestra a continuación:

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 18 DE 56

Tabla 3 Modificaciones Presupuestales

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
ACUERDO 03	28/12/2019	47.271.294.674					47.271.294.674
RESOLUCION No.017	13/01/2020		485.554.531	193.865.044	-	-	291.689.487
RESOLUCION No.022	20/01/2020		-	-	2.043.955.075	2.043.955.075	-
RESOLUCION No.191	14/02/2020		-	-	3.560.668	3.560.668	-
RESOLUCION No. 208	2/03/2020		1.079.471.007	-	-	-	1.079.471.007
RESOLUCION No.219	12/03/2020		-	-	371.308.833	371.308.833	-
RESOLUCION No.259	1/04/2020		-	-	20.421.886	20.421.886	-
RESOLUCION No.270	14/04/2020		-	-	1.610.167	1.610.167	-
RESOLUCION No.307	4/05/2020		-	-	61.324.907	61.324.907	-
RESOLUCION No.315	22/05/2020		-	-	4.620.000.000	4.620.000.000	-
RESOLUCION No.325	25/05/2020		-	-	50.545.117	50.545.117	-
RESOLUCION No.327	1/06/2020		-	-	109.237.500	109.237.500	-
RESOLUCION No.328	1/06/2020		-	-	275.242.254	275.242.254	-
RESOLUCION No.338	14/06/2020		-	-	4.271.078	4.271.078	-
RESOLUCION No.348	1/07/2020		-	-	32.706.436	32.706.436	-
RESOLUCION No.349	1/07/2020		-	-	167.910.761	167.910.761	-
RESOLUCION No.350	1/07/2020		309.003.044	-	-	-	309.003.044
RESOLUCION No.361	14/07/2020		-	-	157.537.662	157.537.662	-
RESOLUCION No.376	3/08/2020		-	-	36.908.811	36.908.811	-
RESOLUCION No.378	5/08/2020		1.324.154	-	-	-	1.324.154
RESOLUCION No.379	6/08/2020		-	-	230.529.080	230.529.080	-
RESOLUCION No.385	14/08/2020		-	-	334.892.926	334.892.926	-
RESOLUCION No.396	1/09/2020		-	-	11.229.804	11.229.804	-
RESOLUCION No.403	22/09/2020		-	-	81.536.563	81.536.563	-
RESOLUCION No.416	1/10/2020		-	-	190.231.522	190.231.522	-
RESOLUCION No.422	6/10/2020		-	-	91.405.277	91.405.277	-
RESOLUCION No.445	3/11/2020		-	-	351.129.646	351.129.646	-
RESOLUCION No.462	12/11/2020		-	-	312.637.970	312.637.970	-
RESOLUCIÓN No.471	1/12/2020		-	-	165.204.747	165.204.747	-

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 19 DE 56

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
RESOLUCION No.486	10/12/2020		600.477.685	-	-	-	600.477.685
RESOLUCION No.491	10/12/2020		-	-	102.084.967	102.084.967	-
RESOLUCION No.493	15/12/2020		-	-	263.268.276	263.268.276	-
RESOLUCION No.494	15/12/2020		-	-	84.276.949	84.276.949	-
RESOLUCION No.497	17/12/2020		-	-	81.520.274	81.520.274	-
RESOLUCION No.499	22/12/2020		-	-	6.555.492	6.555.492	-
RESOLUCION No.500	23/12/2020		-	-	329.438.000	329.438.000	-
RESOLUCION No.515	31/12/2020		1.624.532.439	-	-	-	1.624.532.439
RESOLUCION No.516	31/12/2020		-	15.821.168	-	-	- 15.821.168
TOTALES		47.271.294.674	4.100.362.860	209.686.212	10.592.482.648	10.592.482.648	51.161.971.322

Fuente: Actos administrativos aportados por la Entidad

Todas las operaciones que modificaron las apropiaciones presupuestales en 2020 se encuentran soportadas mediante actos administrativos expedidos por la empresa SERVICIUDAD ESP.

4.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Al cierre de la vigencia 2020, se tiene una ejecución presupuestal de \$49.450.296.718,44 en el presupuesto de Ingresos, generando un porcentaje del 93,09% frente a un presupuesto de ingresos definitivo de \$53.122.971.322.

Dentro de la estructura de los ingresos se tienen los Ingresos Corrientes los cuales representan el 83,8% del total de los ingresos, las transferencias representan el 0,4%, los recursos de capital el 0,4% y el 15,4% restante corresponde a la disponibilidad inicial.

Tabla 4 Ejecución Presupuesto de Ingresos, vigencia 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	Part.%	Ejec.%
PRESUPUESTO DE INGRESOS	53.122.971.322	49.450.296.718	100,0%	93,1%
INGRESOS CORRIENTES	42.993.772.423	41.452.497.129	83,8%	96,4%
TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS	2.225.010.124	180.143.305	0,4%	8,1%

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 20 DE 56

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	Part. %	Ejec. %
RECURSOS DE CAPITAL	80.000.000	194.273.135	0,4%	242,8%
DISPONIBILIDAD INICIAL	7.824.188.775	7.623.383.149	15,4%	97,4%

Fuente: Ejecución presupuestal de Serviciudad ESP

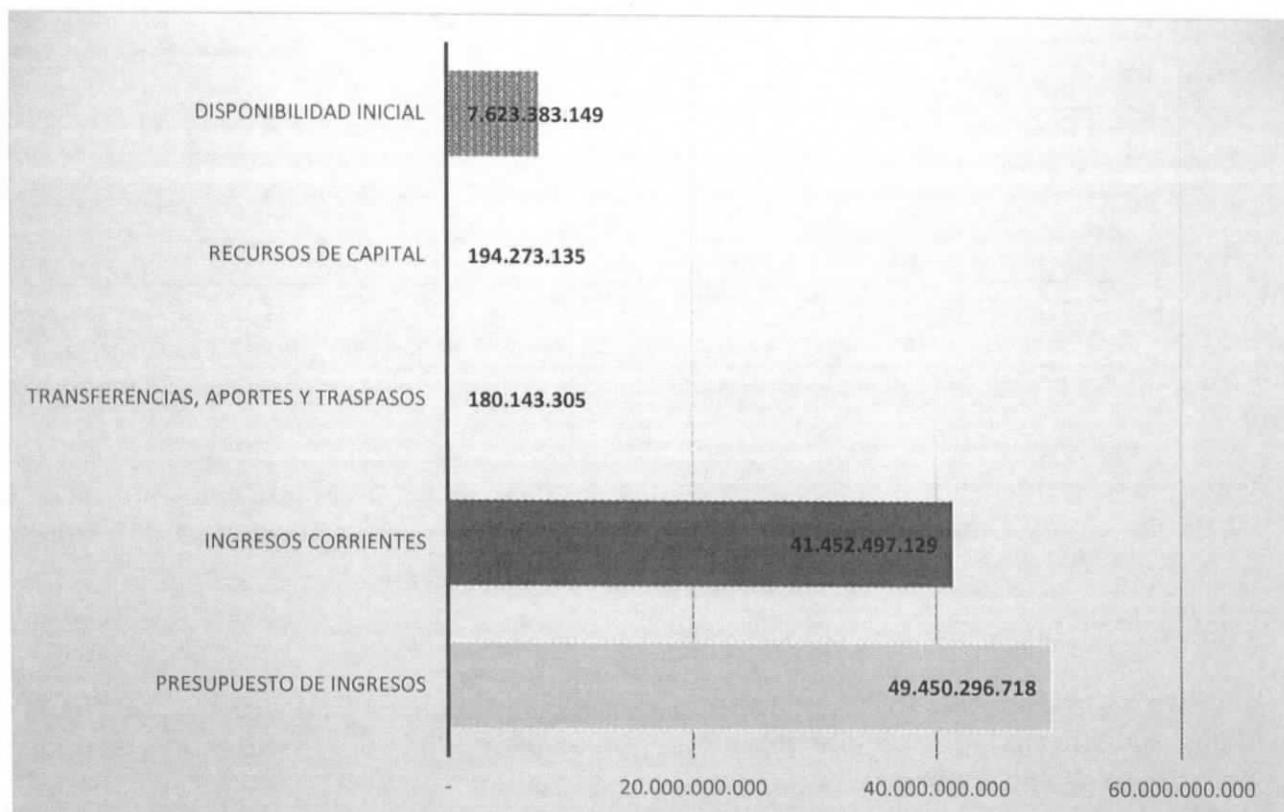


Ilustración 1 Ejecución Presupuesto de Ingresos - 2020

INGRESOS CORRIENTES

Para la vigencia 2020 los ingresos corrientes ascendieron a \$41.452.497.129, donde se obtuvo un 96,4% de ejecución, los cuales estuvieron representados principalmente por Venta de Servicios de Acueducto en un 40,4%, por Venta de Servicios de Alcantarillado en un 29,3% y en un 30% por Servicio de Aseo, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 5 Composición Presupuesto de Ingresos corrientes, vigencia 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	Part. %
-------------	------------------------	----------	---------

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	Part. %
INGRESOS CORRIENTES	42.993.772.423	41.452.497.129	100,0%
VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	17.187.307.505	16.736.636.715	40,4%
VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	12.103.202.536	12.152.991.647	29,3%
SERVICIO DE ASEO	13.535.717.097	12.453.449.549	30,0%
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ASEO	85.999.244	74.524.372	0,180%
ORDINARIOS	.	29.088.755	0,070%
EXTRAORDINARIOS	81.546.041	5.806.091	0,014%

Fuente: Ejecución presupuestal de Serviciudad ESP

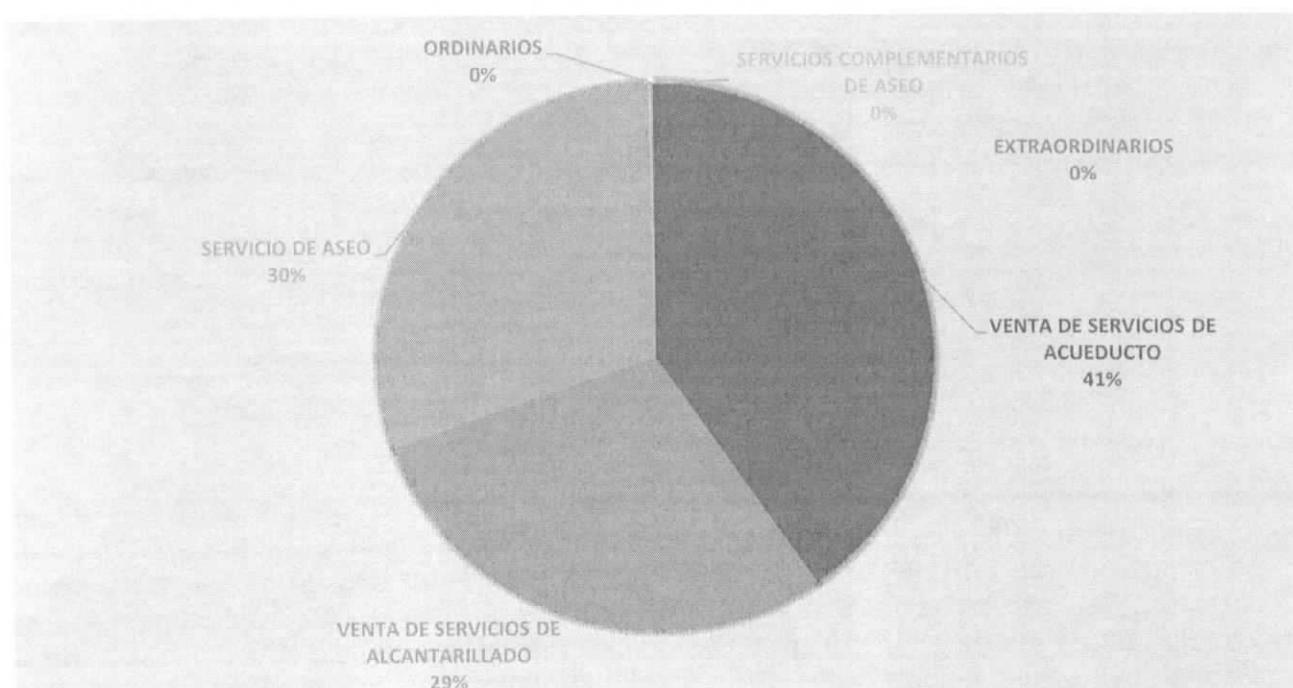


Ilustración 2 Composición Ingresos Corrientes - 2020

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS

Para apreciar en forma más detallada el comportamiento histórico de los ingresos en SERVICIUDAD ESP, tomaremos los resultados obtenidos en las últimas 5 vigencias:

Tabla 6 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos

VIGENCIA	RECAUDOS	VAR. %
----------	----------	--------

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 22 DE 56

2016	29.492.208.114	
2017	35.531.485.543	20,5%
2018	37.787.994.647	6,4%
2019	50.601.018.993	33,9%
2020	49.450.296.718	-2,3%

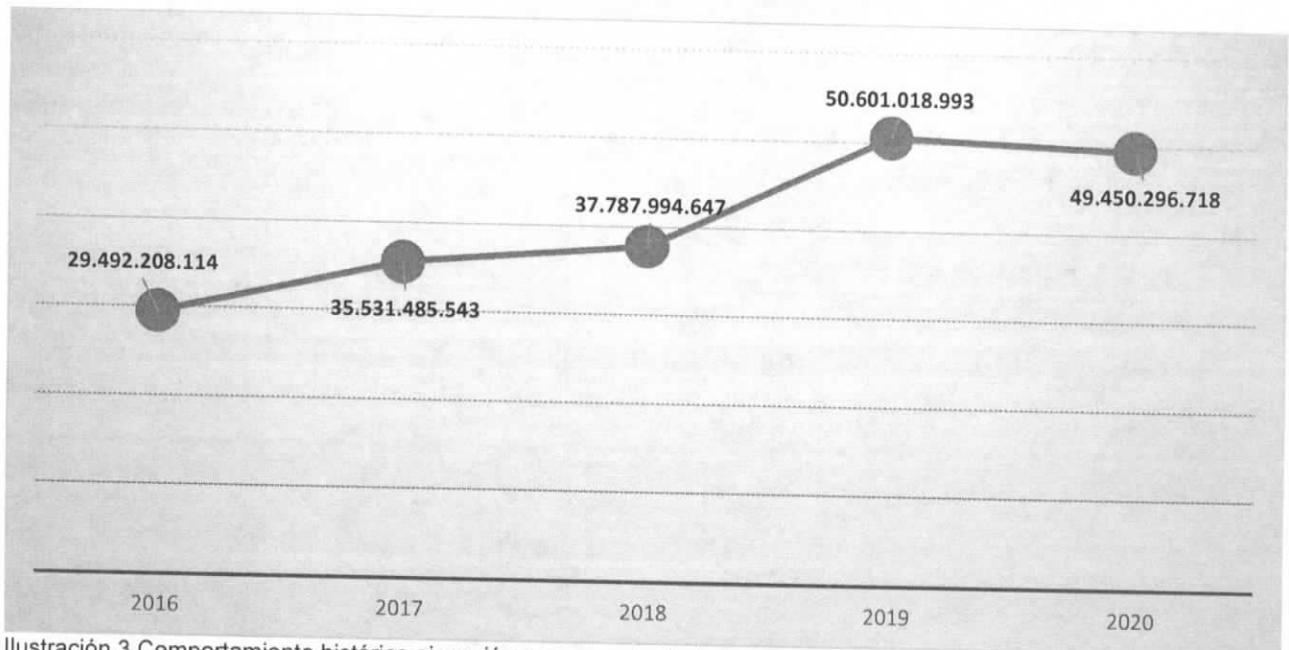


Ilustración 3 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos

Como se puede observar en la anterior ilustración, para el período analizado los ingresos de Serviciudad ESP presentan crecimiento desde el 2016 hasta el 2019, generándose el mayor incremento en la vigencia 2019 donde se aumentaron en un 33,9%, pero para la vigencia 2020 estos descienden en un 2,3% situación que se debió principalmente a la cesación de pagos de en los diferentes servicios por la emergencia social ocasionada por el covid – 19 a nivel mundial.

Los recaudos en la vigencia 2020 disminuyeron dado que los ingresos por venta de servicios de acueducto y de aseo disminuyeron, como se muestra a continuación:

Tabla 7 Variación en recaudo por venta de servicios, 2017 - 2020

DESCRIPCION		2017	2018	2019	2020
VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	RECAUDO	14.067.383.872	15.522.830.379	16.840.234.283	16.736.636.715
	VAR. %		10%	8%	-1%

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 23 DE 56

VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	RECAUDO	8.840.069.336	9.612.073.256	11.435.819.368	12.152.991.647
	VAR. %		9%	19%	6%
SERVICIO DE ASEO	RECAUDO	8.067.970.774	10.578.867.768	12.595.362.773	12.527.973.921
	VAR. %		31%	19%	-1%

Fuente: Ejecución presupuestal de Serviciudad ESP

4.2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

La ejecución presupuestal de gastos al cierre de la vigencia 2020 fue de \$45.134.728.357 incluyendo la ejecución de las cuentas por pagar, con un porcentaje del 85% con respecto a un presupuesto de gastos definitivo de \$53.122.971.322.

Tabla 8 Ejecución presupuestal de Gastos, vigencia 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	Part. %	Ejec. %
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	53.122.971.322	45.324.155.886	100%	85,3%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.889.033.321	12.927.356.657	28,5%	93,1%
GASTOS DE OPERACIÓN	19.021.250.495	17.700.665.380	39,1%	93,1%
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	0,0%	-
INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	13.772.835.227	8.925.929.056	19,7%	64,8%
CUENTAS POR PAGAR	6.439.852.279	5.770.204.793	12,7%	89,6%

Fuente: Ejecución presupuestal de Serviciudad ESP

Para la vigencia 2020 los compromisos adquiridos por concepto de Gastos de funcionamiento representaron el 28,5% del total de los gastos, mientras que los gastos de operación representaron el 39,1%, las inversiones el 19,7% y las cuentas por pagar 12,7%.

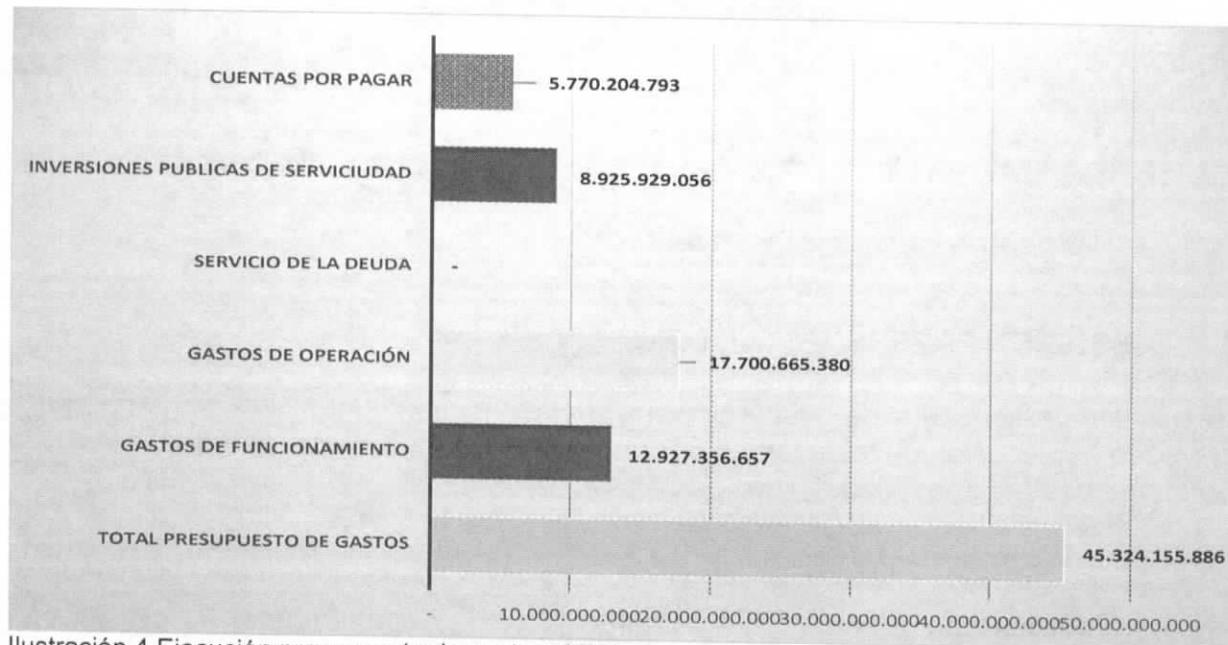


Ilustración 4 Ejecución presupuesto de gastos, 2020

Durante la vigencia 2020, Serviciudad ESP contrajo obligaciones por valor de \$41.061.293.373 y realizó pagos por valor de \$41.029.338.705, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9 Ejecución presupuesto de gastos, 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	53.122.971.322	45.324.155.886	41.061.293.373	41.029.338.705
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.889.033.321	12.927.356.657	12.222.079.286	12.218.165.471
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4.904.016.059	4.524.780.003	4.202.428.265	4.202.428.265
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	1.527.699.711	1.507.871.826	1.266.945.912	1.266.945.912
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVO	57.445.330	53.262.368	52.802.292	52.802.292
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS ADMINISTRATIVO	787.909.668	667.930.755	667.930.755	667.930.755
ADQUISICION DE BIENES ADMINISTRATIVOS	409.217.890	361.741.536	311.259.797	309.776.356
ADQUISICION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	797.147.308	670.378.435	582.120.531	579.690.157
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS ADMINISTRATIVOS	5.138.074.951	4.940.606.174	4.940.606.174	4.940.606.174
INVERSION SOCIAL				

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 25 DE 56

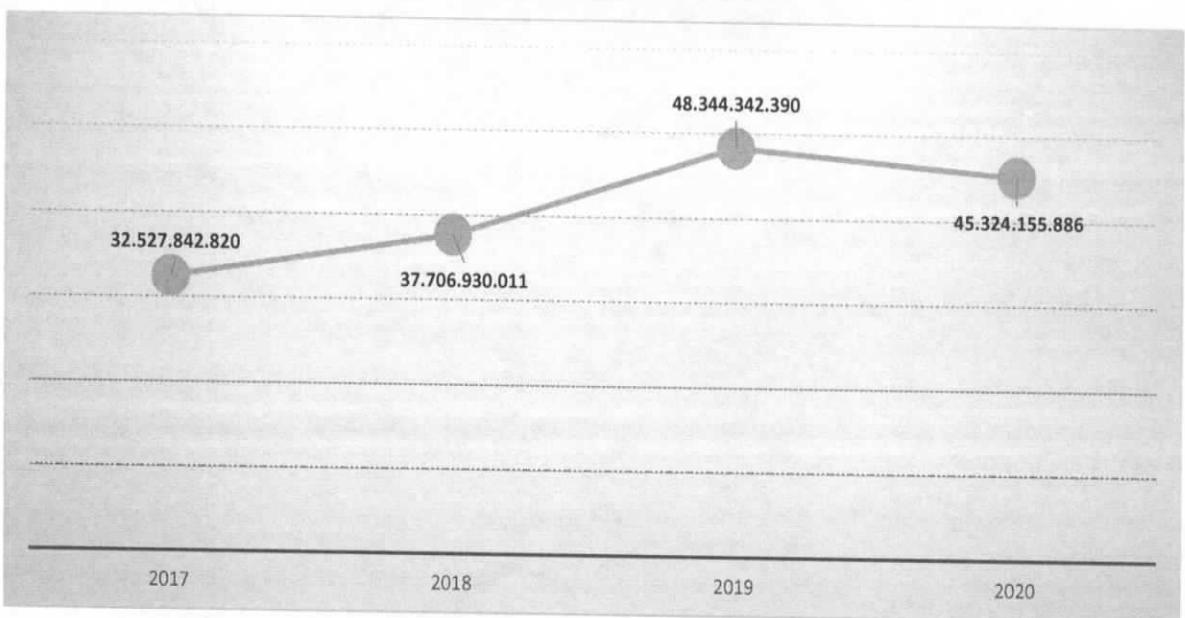
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
	52.865.466	5.416.000	2.616.000	2.616.000
GASTOS DE OPERACIÓN	19.021.250.495	17.700.665.380	16.938.423.206	16.938.423.206
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA OPERATIVA	5.483.641.723	5.213.238.841	4.849.815.881	4.849.815.881
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS OPERATIVOS	638.365.409	626.301.354	556.813.521	556.813.521
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS OPERATIVO	28.848.442	27.193.213	25.894.389	25.894.389
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS OPERATIVO	736.297.135	706.659.891	706.659.891	706.659.891
ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS	2.276.115.221	1.903.449.760	1.747.554.245	1.747.554.245
ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	4.723.907.402	4.376.273.958	4.204.272.829	4.204.272.829
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS OPERATIVOS	110.606.690	96.956.999	96.956.999	96.956.999
INVERSION SOCIAL	191.331.631	5.070.000	5.070.000	5.070.000
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
CONCILIACIONES Y SENTENCIAS JUDICIALES OPERATIVAS	517.730.656	515.747.574	515.747.574	515.747.574
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VENTA	3.843.218.477	3.759.586.719	3.759.450.806	3.759.450.806
OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	471.187.709	470.187.071	470.187.071	470.187.071
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-
INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	13.772.835.227	8.925.929.056	6.552.583.073	6.552.583.073
INVERSIONES ACUEDUCTO	5.199.045.452	2.986.138.717	1.648.353.467	1.648.353.467
INVERSIONES ALCANTARILLADO	8.003.789.775	5.370.270.355	4.334.910.387	4.334.910.387
INVERSIONES ASEO	570.000.000	569.519.984	569.319.219	569.319.219
OTROS CONVENIOS	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	6.439.852.279	5.770.204.793	5.348.207.808	5.320.166.955
CUENTAS POR PAGAR TESORERIA	149.702.876	149.657.405	149.657.405	121.616.552
CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES	6.290.149.403	5.620.547.388	5.198.550.403	5.198.550.403

Fuente: Ejecución presupuestal de Serviuidad ESP

Al analizar el comportamiento histórico de la ejecución del presupuesto de Gastos de Serviuidad ESP para el período 2017 – 2020, se observa que del 2017 al 2019 los compromisos aumentaron considerablemente, pero para el 2020 la entidad realizó un esfuerzo al disminuir sus gastos en un 6,2%.

Tabla 10 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de gastos, 2017 - 2020

VIGENCIA	EJECUCIÓN DE GASTOS	VAR.%
2017	32.527.842.820	-
2018	37.706.930.011	15,9%
2019	48.344.342.390	28,2%
2020	45.324.155.886	-6,2%



 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 27 DE 56

4.3 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2

Objetivo 2: Evaluar que hayan sido emitidos y aprobados, en las instancias pertinentes, los instrumentos del Sistema Presupuestal: Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones, Marco Fiscal de Mediano Plazo y Presupuesto de la Vigencia.

4.3.1 EVALUACIÓN SISTEMA PRESUPUESTAL

En cumplimiento a la normatividad vigente, el presupuesto para la vigencia 2020, surtió su proceso de legalidad pasando por la Junta Directiva de Serviciudad ESP de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO 8o FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, literal F, una de sus funciones es: "Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y gastos de la empresa y sus adiciones", el Proyecto de presupuesto fue aprobado mediante Acuerdo N°03 del 28 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA SERVICIUDAD ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020".

Del contenido del presupuesto se tiene la exposición de motivos, el proyecto del acuerdo y un anexo que hace referencia a las Disposiciones Generales, como lo establece el Decreto 115 de 1996.

4.4 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3

Objetivo 3: Evaluar los estados presupuestales, de tesorería, situación fiscal

4.4.1 SITUACIÓN PRESUPUESTAL

El concepto de superávit para la administración pública se traduce en una gestión incompleta porque hay ausencia de inversión social, es de anotar que uno de los objetivos del Estado no es producir excedentes financieros ni económicos, sino la satisfacción de las necesidades de la población, por lo cual este resultado debe tender al equilibrio y contar con una ejecución de ingresos y gastos cercanas al 100%.

Como resultado entre el recaudo real de SERVICIUDAD ESP el cual ascendió a \$49.450.296.718 y la ejecución del gasto que fue de \$45.134.728.357, se reporta un superávit de \$4.315.568.361, que corresponde a recursos que no fueron comprometidos durante la vigencia 2020.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 28 DE 56

La diferencia entre los recaudos efectivos y la ejecución de los gastos incluyendo las cuentas por pagar y las reservas presupuestales al cierre de la vigencia 2020, refleja un superávit, tal como se muestra a continuación

Tabla 11 Situación presupuestal, vigencia 2020

PRESUPUESTO	EJECUTADO
Ingresos	49.450.296.718
Gastos	45.134.728.357
Superávit	4.315.568.361

Fuente: Ejecución Presupuestal Serviciudad ESP 2020

4.4.2 ESTADO DE TESORERÍA

Tabla 12 Estado de Tesorería

A. DISPONIBILIDADES		9.532.831.090
Caja General		-
Depósitos en Instituciones Financieras - Recursos propios	6.651.483.843	
Depósitos en Instituciones Financieras - Restringido (convenios)	881.347.247	
Cuentas de Ahorro y CDT's	2.000.000.000	
B. EXIGIBILIDADES		11.852.872.644
Cuentas por pagar presupuestales	5.734.985.267	
Cuentas por pagar contables	6.117.887.377	
C. DÉFICIT DE TESORERÍA AL 31 DE DIC DE 2020 (A-B)		- 2.320.041.554

Fuente: Estados Financieros Serviciudad ESP

Al cierre de la vigencia 2020 Serviciudad ESP registra una situación de tesorería deficitaria de \$2.320.041.554, situación que muestra insuficiencia de recursos financieros a corto plazo para dar cumplimiento a las exigibilidades con cumplimiento menor a un año.

4.4.3 SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal que se presente al finalizar la vigencia, la cual muestra de manera consolidada tanto la situación de tesorería y como la situación presupuestal, permite a la

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADOS <i>Gestión Fiscal con Compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 29 DE 56

administración adoptar medidas tendientes a subsanar cualquiera de las dos situaciones fiscales posibles: de déficit fiscal o de superávit fiscal.

Tabla 13 Situación Fiscal

A. ACTIVO CORRIENTE		12.769.371.220
Caja General	0	
Depósitos en Instituciones Financieras	6.651.483.843	
Cuentas por cobrar	6.117.887.377	
Transferencias por cobrar	0	
B. PASIVO CORRIENTE		11.852.872.644
Cuentas por pagar presupuestales	5.734.985.267	
Cuentas por pagar contables	6.117.887.377	
C. SUPERAVIT FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 (A - B)		916.498.576

Fuente: Estados Financieros Serviciudad ESP

Al cierre de la vigencia 2020, la situación fiscal de Serviciudad ESP es de superávit por valor de \$916.498.576, esta situación no se debe mantener en el tiempo, dado que la finalidad del Estado no es producir excedentes financieros ni económicos, sino la satisfacción de las necesidades de la población.

4.5 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4

Objetivo 4: Evaluar los indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario.

4.5.1 BALANCE CORRIENTE

El balance corriente es la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes. El concepto corriente indica la recurrencia periódica con la que se recaudan ingresos y se ejecutan gastos por parte de una entidad pública. Por el lado del gasto se surte el mismo razonamiento, toda vez que los gastos corrientes usualmente están financiados con ingresos corrientes.

Tabla 14 Balance Corriente

CONCEPTOS FISCALES	PRESUPUESTO EJECUTADO
Ingresos Corrientes	41.452.497.129
Gastos Corrientes	30.628.022.037



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

**MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC**

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 30 DE 56

AHORRO CORRIENTE

10.824.475.092

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

El referente ideal para las administraciones públicas, es que su balance corriente esté por lo menos en equilibrio, para el caso, se tiene un Ahorro Corriente de \$10.824.475.092, el cual es bastante representativo.

4.5.2 BALANCE DE CAPITAL

El balance de capital es la diferencia entre los ingresos y gastos de capital. El concepto de capital, a diferencia del corriente, no asegura la recurrencia y regularidad periódica del recurso y del gasto. Allí se encuentran clasificados en otros recursos de capital, recursos del balance, cofinanciación (convenios) y rendimientos. Por el lado de los gastos, allí se clasifican las inversiones públicas relacionadas con formación bruta de capital, como la construcción de carreteras, acueductos, escuelas, etc., y toda la inversión en general.

El referente ideal es que haya un equilibrio entre estas dos cuentas de capital. No obstante, lo usual es que este balance arroje un déficit permanente que será financiado con el superávit corriente.

Tabla 15 Balance de Capital

Ingresos de Capital	194.273.135
Gastos de Capital	8.925.929.056
DEFICIT DE CAPITAL	- 8.731.655.921

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

El Balance de Capital para la vigencia 2020 presenta un déficit de \$8.731.655.921 el cual está financiado con el Ahorro Corriente el cual asciende a \$10.824.475.092 lo que permite el equilibrio presupuestal en los ingresos y gastos de capital.

4.5.3 BALANCE TOTAL

El balance total es la suma de los dos balances anteriores, el corriente y el de capital. Se tiene como referente teórico que este balance sea equilibrado para tener unas finanzas públicas sanas.

Tabla 16 Balance total, vigencia 2020

Ahorro Corriente	10.824.475.092
-------------------------	-----------------------

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 31 DE 56

Déficit de Capital	- 8.731.655.921
BALANCE TOTAL	2.092.819.171

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

Como se puede apreciar Serviciudad ESP para la vigencia 2020 presenta un superávit de \$2.092.819.171 en el balance total, lo que indica que la gerencia con su ahorro corriente puede financiar su déficit de capital, siendo un buen indicador para la administración.

4.6 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5

Objetivo 5: Medir los indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos: funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.

Dada la naturaleza de Serviciudad ESP se calculan los indicadores financieros que le aplican, los cuales se presentan a continuación:

4.6.1 INDICE DE LIQUIDEZ

El índice de liquidez hace referencia a la capacidad que tiene la empresa para generar flujo de efectivo en el corto plazo a fin de poder cumplir con sus compromisos o proyectos.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente	17.848.377.823	1,48
	Pasivo Corriente	12.047.648.256	

El índice de liquidez para la vigencia 2020 fue de \$1,48, lo que indica que Serviciudad ESP tiene capacidad de pago en el corto plazo, donde por cada peso que debe con exigibilidad en el corto plazo cuenta con \$1,48 de recursos corrientes para cubrir dicha deuda.

2016	2017	2018	2019	2020
1,22	1,75	1,64	2,01	1,48

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 32 DE 56

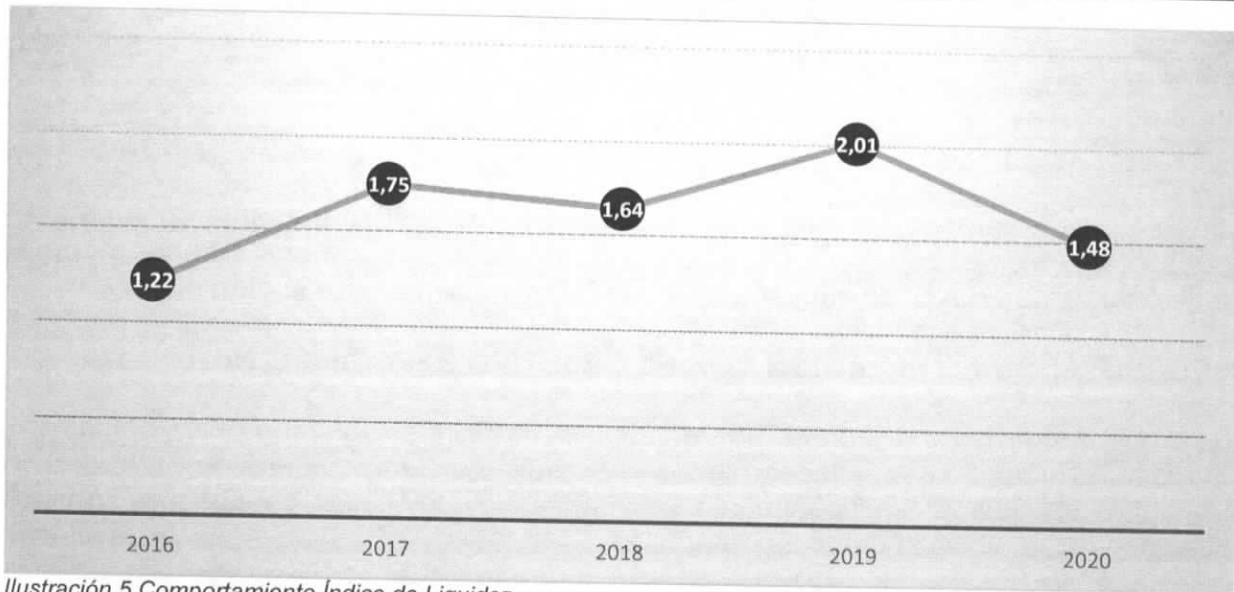


Ilustración 5 Comportamiento Índice de Liquidez

Al analizar el comportamiento histórico del índice de liquidez se puede observar que para la vigencia 2020 registra una disminución considerable del 26%, situación que se debe principalmente a un menor recaudo.

4.6.2 PRUEBA ÁCIDA

La prueba ácida es un indicador que determina la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo en el corto plazo, excluyendo los inventarios, donde se tiene en cuenta la disponibilidad de efectivo o bienes y derechos fácilmente convertibles en efectivo de la empresa está representada por el efectivo, las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
PRUEBA ÁCIDA	Activo corriente - Inventarios	17.848.377.823 - 960,955,779	1,40
	Pasivo Corriente	12.047.648.256	

Para la vigencia 2020, la Prueba Ácida fue de \$1,40, es decir, que por cada peso que debe Serviciudad ESP con exigibilidad en el corto plazo cuenta con \$1,40 de recursos corrientes para cubrir dicha deuda, sin tener en cuenta sus inventarios, situación que indica que aún sin contar con los inventarios, Serviciudad ESP tiene capacidad de pago a corto plazo.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 33 DE 56

2016	2017	2018	2019	2020
1,14	1,67	1,54	1,91	1,40

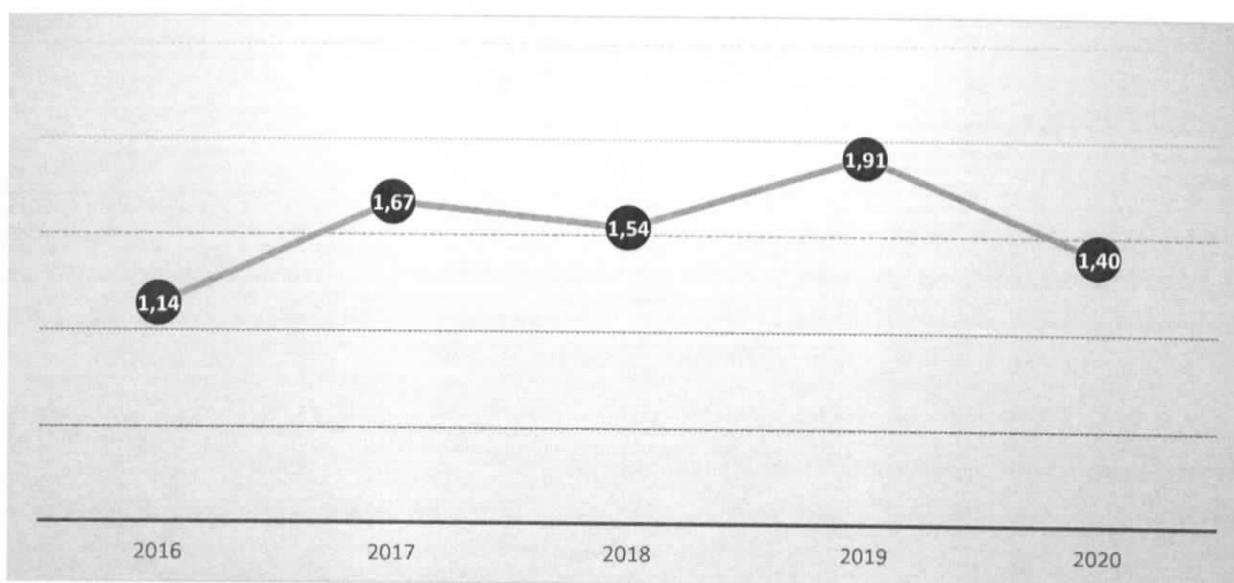


Ilustración 6 Comportamiento Prueba Ácida

De acuerdo al comportamiento histórico de la prueba ácida se observa que para el año 2020 presenta una considerable disminución del 27%, que se debe principalmente a un menor recaudo.

4.6.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento mide el apalancamiento financiero, es decir, la proporción de deuda que soporta una empresa frente a sus recursos propios.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	38.445.241.140	24,6%
	Activo Total	156.116.131.845	

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Justicia Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 34 DE 56

El nivel de endeudamiento de Serviciudad ESP para la vigencia 2020 fue del 24,6%, lo que indica que la empresa le corresponde en un 24,6% a los acreedores con lo cual ha apalancado su operación.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 35 DE 56

2016	2017	2018	2019	2020
1,14	1,67	1,54	1,91	0,25

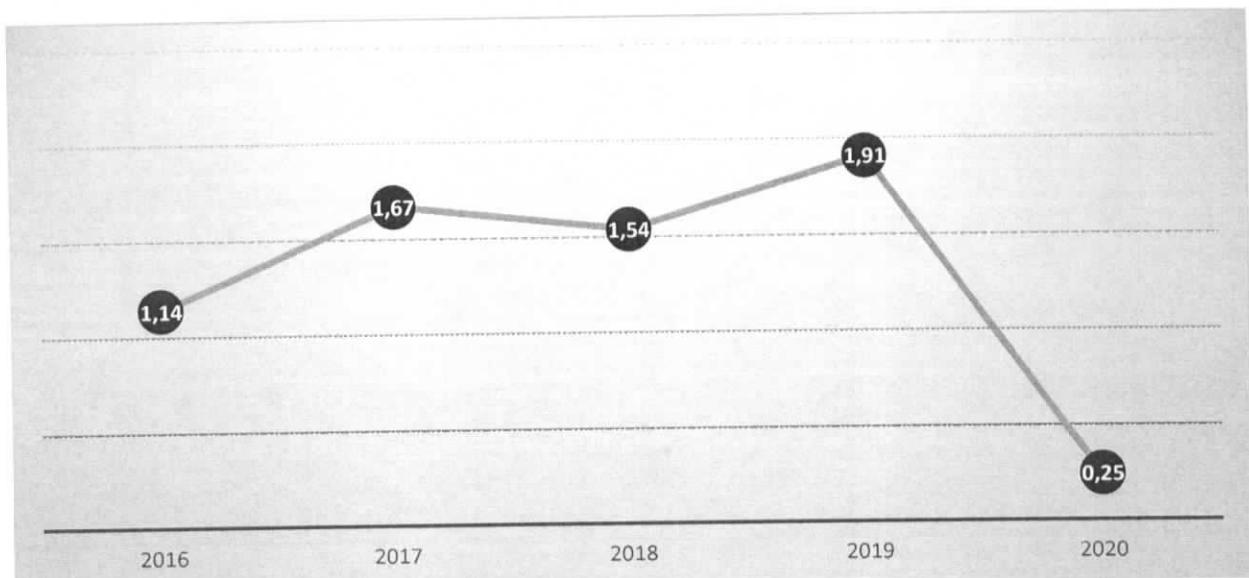


Ilustración 7 Comportamiento Nivel de Endeudamiento

Como se puede observar, para el período 2016 – 2020, el comportamiento histórico del nivel de endeudamiento muestra su más bajo resultado en el 2020 con un descenso del 87%, con pasivos diferentes a los de deuda pública.

4.6.4 RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El análisis de rendimiento es un criterio importante en la toma de decisiones, dado que éste permite determinar la relación entre los ingresos obtenidos por venta de bienes y/o servicios y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos, con el propósito de establecer la eficiencia de los mismos.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Ingresos por venta de bienes y/o servicios	47.164.991.788	0,35
	Propiedad, Planta y Equipos	135.565.643.480	

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 36 DE 56

Para la vigencia 2020, el rendimiento de la Propiedad, Planta y Equipo fue de 0,35, es decir, que por cada peso que Seviciudad ESP tenía invertido en el 2020 en propiedad planta y equipo, se generaron por venta de bienes y servicios \$0.35.

2016	2017	2018	2019	2020
0,55	0,53	0,24	0,31	0,35

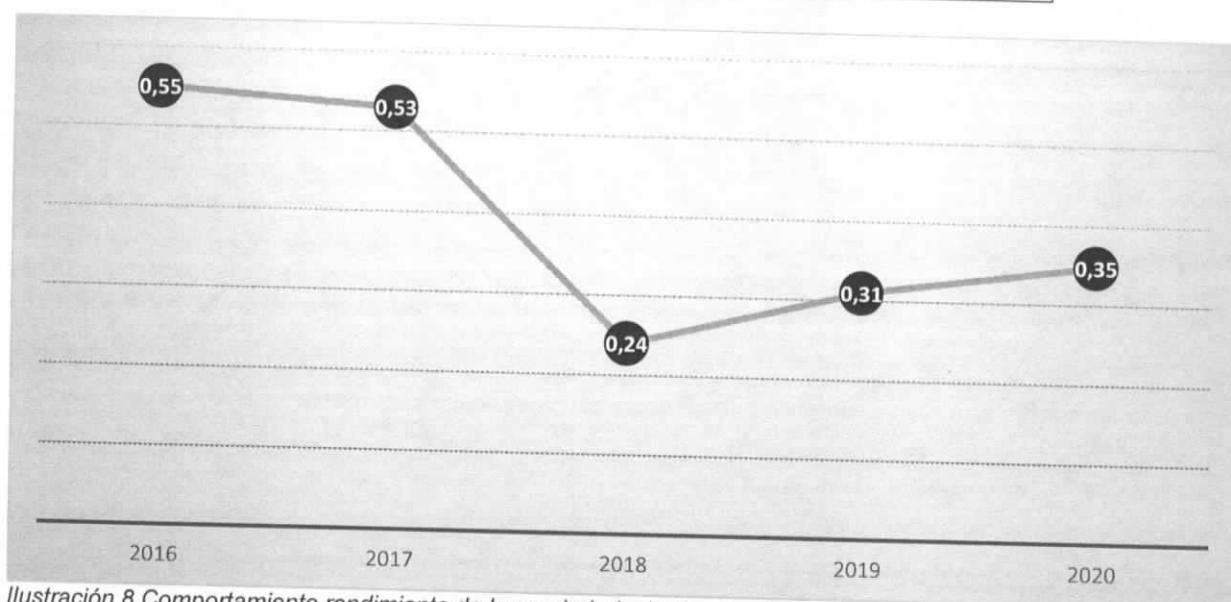


Ilustración 8 Comportamiento rendimiento de la propiedad, planta y equipo

Al analizar el comportamiento histórico del rendimiento de la propiedad, planta y equipo, se observa que para la vigencia 2018 presentó un decrecimiento en un 55%, pero a partir de ahí ha presentado incrementos significativos, donde en el 2020 aumenta en un 12%.

4.6.5 RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

La rentabilidad de los activos mide la capacidad de una empresa de generar ganancias, la rentabilidad define la habilidad, capacidad o cualidad que tiene una inversión para generar un beneficio, y esa capacidad de generar utilidad se puede cuantificar mediante diferentes indicadores de rentabilidad.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 37 DE 56

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	Resultado del Ejercicio	10.905.410.589	8,04%
	Activos Totales	156.116.131.845	

La rentabilidad de los activos de Serviciudad ESP para el 2020 fue de 8,04%, resultado que indica que por cada peso que la entidad tiene invertido en activos se están generando excedentes del 8,04%.

2016	2017	2018	2019	2020
1,41%	4,71%	-2,96%	4,66%	8,04%

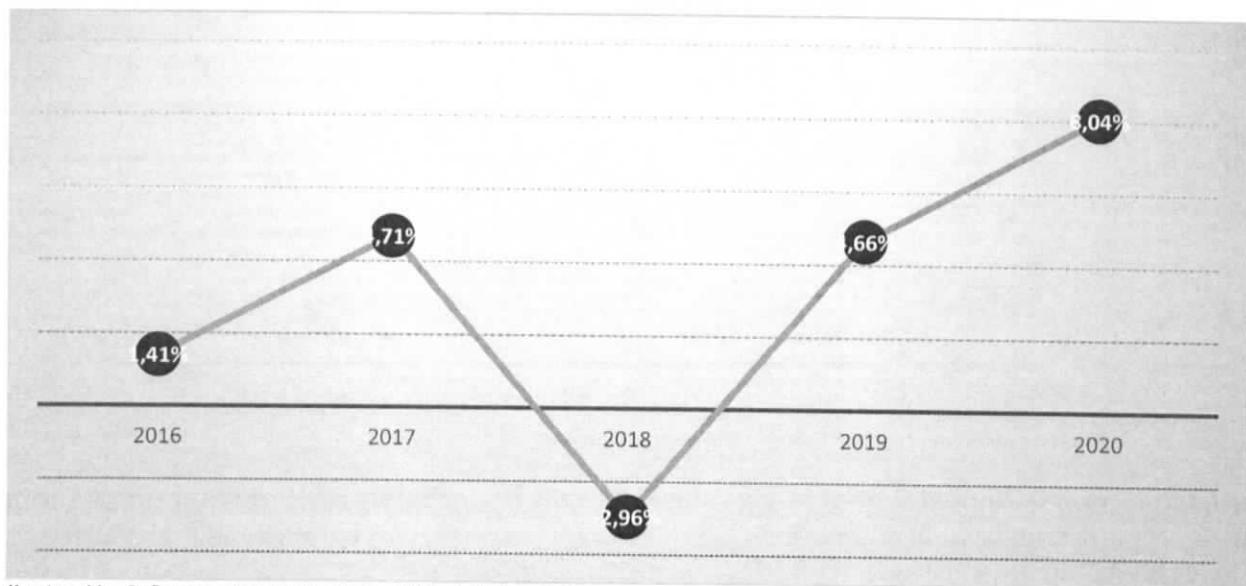


Ilustración 9 Comportamiento Rentabilidad de los Activos

De acuerdo al comportamiento histórico de la rentabilidad de los activos, para el 2020 presenta un considerable incremento del 73%, indicado una mayor eficiencia en las inversiones efectuadas.

4.6.6 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	Presupuesto comprometido	45.134.728.357	85,0%

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 38 DE 56

PRESUPUESTO DE GASTOS	Presupuesto proyectado	53.122.971.322
-----------------------	------------------------	----------------

Para la vigencia 2020, Serviciudad ESP registró un grado de ejecución presupuestal de gastos del 85% con respecto al presupuesto definitivo, quedando con un presupuesto sin ejecutar de \$7.988.242.965, que representa el 15% restante.

2016	2017	2018	2019	2020
95,80%	79,80%	80,90%	93,10%	85,0%

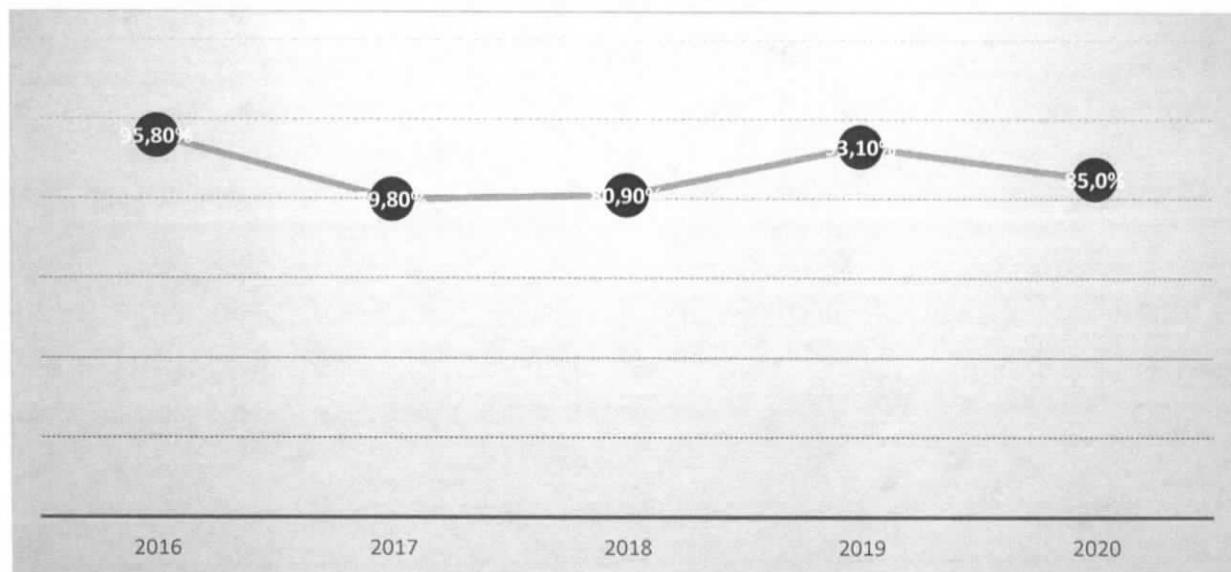


Ilustración 10 Comportamiento Grado de Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal para la vigencia 2020 de Serviciudad ESP registró un descenso del 9% con respecto al año anterior.

4.6.7 CAPACIDAD DE PAGO

SOLVENCIA

Solvencia es la relación existente entre los intereses de la deuda en una entidad territorial n y su ahorro operacional en el periodo t.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
SOLVENCIA	Intereses de la Deuda	-	0%
	Ahorro Operacional	10.824.475.092	

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 39 DE 56

Serviciudad ESP para la vigencia 2020 presentó un indicador de solvencia del 0%, el cual al ser menor al 40% de los establecido en la 358 de 1997, se le autoriza nuevo endeudamiento a la entidad.

SOLVENCIA

Solvencia es la relación existente entre los intereses de la deuda en una entidad territorial n y su ahorro operacional en el periodo t.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
SOSTENIBILIDAD	Saldo de la Deuda	-	0%
	Ingresos Corrientes	41.452.497.129	

El indicador de sostenibilidad para la vigencia 2020 fue del 0%, el cual al ser menor al 80% de los establecido en la 358 de 1997, por lo tanto, se le autoriza nuevo endeudamiento a la entidad.

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Justicia Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 40 DE 56

4.7 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 6

Objetivo 6: Verificar que se haya dado el trámite correspondiente en la ejecución del presupuesto (ingresos y gastos), de acuerdo con el estatuto presupuestal vigente aplicable según la naturaleza del sujeto de control.

La entidad ha dado trámite a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a la normatividad legal vigente, dando cumplimiento a las respectivas etapas presupuestales de ejecución con certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos presupuestales, obligaciones y pagos, de acuerdo a la muestra de contratación auditada.

4.8 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 7

Objetivo 7: Evaluar el resultado de la vigencia: Superávit o déficit presupuestal

Al cierre de la vigencia 2020, Serviciudad ESP registró un superávit presupuestal de \$4.315.568.361, situación que indica que la entidad generó los recaudos suficientes para garantizar el cubrimiento de los compromisos adquiridos durante la anualidad.

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO
INGRESO	53.122.971.322	49.450.296.718
GASTOS	53.122.971.322	45.134.728.357
SUPERÁVIT PRESUPUESTAL		4.315.568.361

4.9 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 8

Objetivo 8: Evaluar el rezago presupuestal de acuerdo con el régimen presupuestal aplicable al sujeto de control (cuentas por pagar y reservas presupuestales).

Al finalizar la vigencia 2019 se constituyeron cuentas por pagar según Resolución No. 017 del 13 de enero de 2020 por valor de CINCO MIL CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$5.113.426.299,00).

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 41 DE 56

4.10 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 9

Objetivo 9: Verificar la adecuada recepción de los bienes y servicios adquiridos.

Durante el proceso auditor adelantado a la empresa Serviciudad ESP, en la auditoría de cumplimiento, en lo relacionado con la gestión contractual, se determinó mediante una muestra aleatoria la revisión de 26 contratos de los cuales 13 corresponden a la vigencia 2020 y 13 a la vigencia 2019 que fueron terminados de ejecutar en 2020, durante la auditoría a dichos contratos se realizó revisión a la plataforma SIA observa donde se pudo evidenciar la publicación de los mismos con sus respectivos documentos soportes en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, se realizó además visita a la empresa para hacer la respectiva revisión de los documentos físicos y evidencias de la ejecución de los contratos escogidos mediante la muestra aleatoria de auditoría, en dicha visita se revisaron evidencias de ejecución, facturas, cuentas de cobro, registro de ingresos al almacén etc.

Evaluada la contratación de Serviciudad ESP, se concluye que la entidad cumplió con los principios de contratación estatal, realizó la publicación en la plataforma SIA Observa y cada uno de los contratos revisados por el equipo auditor cumple con la documentación y soportes de cada una de las etapas precontractual, contractual y postcontractual, por lo cual no se evidencia ningún tipo de observación referente a la gestión contractual de la empresa.

4.11 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 10

Objetivo 10: Valorar la justificación de la constitución de las reservas presupuestales y vigencias futuras.

Durante la vigencia 2020, la entidad no constituyó reservas presupuestales, así como tampoco se le autorizaron vigencias futuras.

4.12 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 11

Objetivo 11: Constatar la exigibilidad de las cuentas por pagar constituidas

De acuerdo a la rendición de la cuenta anual consolidada, la entidad reporta pagos de sus cuentas por pagar durante la vigencia 2020 por valor de \$5.312.821.884, los cuales cuentan con los respectivos soportes y evidencias de acuerdo a la revisión efectuada.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 42 DE 56

Tabla 17 Ejecución cuenta por pagar de 2019

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
A1210715020101-101	CxP Acueducto	605.490	-	605.490
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.304.850	-	1.304.850
A1230715020103-111	CxP Aseo	1.304.850	-	1.304.850
A1210715020201-102	CxP Acueducto	1.633.410	-	1.633.410
A1220715020202-107	CxP Alcantarillado	1.682.700	-	1.682.700
A1230715020203-111	CxP Aseo	1.682.700	-	1.682.700
A1210715020101-101	CxP Acueducto	592.600	-	592.600
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.185.204	-	1.185.204
A1230715020103-111	CxP Aseo	592.600	-	592.600
E2210715020201-102	CxP Acueducto	8.990.651	-	8.990.651
A2210715020101-101	CxP Acueducto	734.487	-	734.487
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	753.540	-	753.540
A2230715020103-111	CxP Aseo	753.540	-	753.540
E2210715020201-102	CxP Acueducto	739.170	-	739.170
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	1.198.902	-	1.198.902
E2230715020203-111	CxP Aseo	1.221.861	-	1.221.861
A2210715020101-101	CxP Acueducto	2.462.513	-	2.462.513
A2210715020101-101	CxP Acueducto	3.999.213	-	3.999.213
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.462.516	-	2.462.516
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	3.218.687	-	3.218.687
A2230715020103-111	CxP Aseo	2.472.515	-	2.472.515
E2210715020201-102	CxP Acueducto	12.010.673	-	12.010.673
E2210715020201-102	CxP Acueducto	7.217.900	-	7.217.900
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	14.526.827	-	14.526.827
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	7.217.900	-	7.217.900
E2230715020203-111	CxP Aseo	18.425.923	-	18.425.923
E2210715020201-102	CxP Acueducto	6.637.958	-	6.637.958
E2210715020201-102	CxP Acueducto	6.000.000	-	6.000.000
A1210715020101-101	CxP Acueducto	165.685	-	165.685
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	160.810	-	160.810
A1230715020103-111	CxP Aseo	160.810	-	160.810
C12207150203020802-108	CXP Construcción de Tramos Colector Cañaveral	297.451.366	-	297.451.366
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	13.920.000	13.920.000	-
E2210715020201-102	CxP Acueducto	5.579.533	5.579.533	-
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	584.374	584.374	-
E2230715020203-111	CxP Aseo	30.237.500	-	30.237.500
A1210715020101-101	CxP Acueducto	2.436.669	-	2.436.669
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.365.000	-	2.365.000
A1230715020103-111	CxP Aseo	2.365.001	-	2.365.001
A2210715020101-101	CxP Acueducto	332.960	332.960	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	688.520	688.520	-
A2230715020103-111	CxP Aseo	688.520	688.520	-
A2210715020201-102	CxP Acueducto	1.356.600	1.356.600	-
A2220715020202-107	CxP Alcantarillado	1.316.700	1.316.700	-
A2230715020203-111	CxP Aseo	1.316.700	1.316.700	-
C12107150203010102-103	CXP Reposición de	6.200.041	1	6.200.040



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 43 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
	Redes			
C12107150103010402-104	CXP Bocatoma-desarenador-aducción-Santa Helena San Joaquín	125.071.335	2.742.024	122.329.311
C12207150203020407-108	CXP Construcción Tramo Colector Vibora	51.819.050	10.162	51.808.888
C12207150203020802-108	CXP Construcción de Tramos Colector Cañaverál	32.263.880	14.698.158	17.565.722
C12207150203020503-108	CXP Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo	41.081.434	-	41.081.434
C12207150203020403-60	CXP CONV-641-2017 (SGP) Construcción Tramos de Colector Montebonito	10.210.853	-	10.210.853
C12207150203021001-60	CXP CONV-641-2017 (SGP) Estudios y diseños para la construcción de Obras del Sistema de Alcantarillado	7.051.680	-	7.051.680
E2210715020201-102	CxP Acueducto	879.075	-	879.075
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	447.003	-	447.003
E2230715020203-111	CxP Aseo	960.593	-	960.593
A2210715020101-101	CxP Acueducto	667.992	-	667.992
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	817.939	-	817.939
A2230715020103-111	CxP Aseo	408.970	-	408.970
A2230715020103-111	CxP Aseo	408.970	-	408.970
A2210715020201-102	CxP Acueducto	667.992	-	667.992
A2220715020202-107	CxP Alcantarillado	408.970	-	408.970
A2220715020202-107	CxP Alcantarillado	408.970	-	408.970
A2230715020203-111	CxP Aseo	817.938	-	817.938
E2210715020201-102	CxP Acueducto	6.802.629	-	6.802.629
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	5.789.622	-	5.789.622
E2230715020203-111	CxP Aseo	22.857.732	-	22.857.732
E2230715020203-111	CxP Aseo	1.906.994	1.906.994	-
C12207150203021001-60	CXP CONV-641-2017 (SGP) Estudios y diseños para la construcción de Obras del Sistema de Alcantarillado	125.718.620	-	125.718.620
C12107150203010401-103	C X P Bocatoma-desarenador-aducción-Santa Helena San Joaquín	532.312.248	-	532.312.248
A2210715020101-101	CxP Acueducto	2.377	2.377	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.307	2.307	-
A2230715020103-111	CxP Aseo	2.307	2.307	-



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 44 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
A2210715020201-102	CxP Acueducto	20.000.000	-	20.000.000
A2220715020202-107	CxP Alcantarillado	20.000.000	-	20.000.000
C12107150203010501-103	2107150203010114-59	30.885	-	30.885
C12107150203010501-103	2107150203010114-59	67.549	-	67.549
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1.220.250	326.383	893.867
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.184.420	-	1.184.420
A1230715020103-111	CxP Aseo	1.184.418	-	1.184.418
C121071502030101-103	CXP Expansión de Redes	18.301.279	-	18.301.279
A2230715020103-111	CxP Aseo	275.000	275.000	-
C12207150203020101-108	CXP Expansión de Redes	47.022.199	47.022.199	-
A2210715020101-101	CxP Acueducto	926.936	-	926.936
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	926.936	-	926.936
A2210715020101-101	CxP Acueducto	66.903	66.903	-
C12107150203010601-103	2107150203010801-103	93.048.757	-	93.048.757
C121071502030107-59	CX P Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenamiento	72.505.543	72.505.543	-
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1	-	1
A1230715020103-111	CxP Aseo	12.500.000	-	12.500.000
A2210715020201-102	CxP Acueducto	8.000	8.000	-
A2210715020201-102	CxP Acueducto	104.000	104.000	-
A2210715020201-102	CxP Acueducto	313.685	313.685	-
E2230715020203-111	CxP Aseo	48.209.334	-	48.209.334
E2230715020203-111	CxP Aseo	45.906.784	-	45.906.784
A2210715020101-101	CxP Acueducto	4.381.261	-	4.381.261
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	4.381.262	-	4.381.262
C12207150203020107-60	CXP CONV 1415-2019 (SGP) Rehabilitación de Redes	738	-	738
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1.200.000	-	1.200.000
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.550.000	-	2.550.000
A1230715020103-111	CxP Aseo	1.250.000	-	1.250.000
C12107150203010101-103	CXP Expansión de Redes	28.470.309	-	28.470.309
C12207150203020101-108	CXP Expansión de Redes	5.860.375	-	5.860.375
C12207150203020201-108	CXP Colector Ladera Norte Rio Otún	17.092.328	-	17.092.328
C12207150203020802-108	CXP Construcción de Tramos Colector Cañaveral	38.333.612	-	38.333.612
C12107150203010102-103	CXP Reposición de Redes	15.524.905	-	15.524.905
C121071502030102-103	CXP Reposición de Redes	19.883.247	19.883.247	-
C221071502030110-59	CXP CONV 943 2008 (SGP) Expansión de	11.635.170	11.635.170	-



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 45 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
	Redes			
A2230715020103-111	CxP Aseo	142.800	-	142.800
C121071502030102-103	CXP Reposición de Redes	29.654.695	-	29.654.695
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1.309.540	-	1.309.540
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	458.899	-	458.899
A1230715020103-111	CxP Aseo	470.090	-	470.090
A1210715020101-101	CxP Acueducto	175.103	-	175.103
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	169.953	-	169.953
A1230715020103-111	CxP Aseo	169.952	-	169.952
A2210715020201-102	CxP Acueducto	9.685	-	9.685
A1210715020101-101	CxP Acueducto	33.289	-	33.289
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	89.410	-	89.410
A1230715020103-111	CxP Aseo	37.301	-	37.301
C12207150203020407-108	CXP Construcción Tramo Colector Víbora	714.133.539	-	714.133.539
A2210715020101-101	CxP Acueducto	2.800.000	2.800.000	-
A2210715020101-101	CxP Acueducto	118.953	-	118.953
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	115.454	-	115.454
A2230715020103-111	CxP Aseo	115.453	-	115.453
C12107150203010401-103	C X P Bocatoma-desarenador-adsorción-Santa Helena San Joaquín	572.592.726	-	572.592.726
C121071502030102-103	CXP Reposición de Redes	71.325	-	71.325
A2210715020201-102	CxP Acueducto	26.426.160	-	26.426.160
C12107150203010702-103	CXP Sistematización de control de nivel caudal de tanques	43.175.514	43.175.514	-
A1210715020101-101	CxP Acueducto	3.002.279	-	3.002.279
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1.173.816	-	1.173.816
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	5.163.920	-	5.163.920
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.494.359	-	2.494.359
A1230715020103-111	CxP Aseo	3.842.917	-	3.842.917
A1230715020103-111	CxP Aseo	1.222.725	-	1.222.725
A2230715020203-111	CxP Aseo	18.762	-	18.762
A2230715020203-111	CxP Aseo	602	602	-
A2210715020101-101	CxP Acueducto	25.833	25.833	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	98.430	98.430	-
A2230715020103-111	CxP Aseo	98.430	98.430	-
A2210715020201-102	CxP Acueducto	174.891	174.891	-
A2220715020202-107	CxP Alcantarillado	50.847	50.847	-
A2230715020203-111	CxP Aseo	211.819	211.819	-
A2230715020203-111	CxP Aseo	3.300	-	3.300
C12107150203010801-103	CX P Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenamiento	80.923.546	17.858.106	63.065.440
C22107150203010114-59	CXP CONV 1415-2019	13.848	-	13.848



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 46 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
	(SGP) Restitución de redes			
C12207150203020502-55	CXP CONV-323-2019 - Carder-Obras de mitigación del riesgo y estabilización de Infraestructura en los Barrios Bellavista y Altos de Camilo Torres	202.509.850	-	202.509.850
A1230715020203-111	CxP Aseo	918.417	-	918.417
C12107150203010501-103	CXP Estudios y diseños sistema de Acueducto	17.700.000	-	17.700.000
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	341	-	341
C12207150203020407-108	CXP Construcción Tramo Colector Vibora	41.073.743	-	41.073.743
C12207150203020407-108	CXP Construcción Tramo Colector Vibora	3.503.192	-	3.503.192
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	12.171.490	12.171.490	-
A2210715020101-101	CxP Acueducto	1.770.520	-	1.770.520
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.718.442	-	1.718.442
A2230715020103-111	CxP Aseo	748.868	-	748.868
A2230715020103-111	CxP Aseo	969.578	-	969.578
C12107150203010101-103	CXP Expansión de Redes	14.153.098	-	14.153.098
A2210715020201-102	CxP Acueducto	1.337.239	-	1.337.239
C12107150203010102-103	CXP Reposición de Redes	72.483.032	-	72.483.032
C12207150203020201-108	CXP Colector Ladera Norte Rio Otún	437.106.605	-	437.106.605
C12207150203020601-108	CXP Construcción de Tramos Colector Miraflores	476.002.747	-	476.002.747
A2210715020101-101	CxP Acueducto	129.778	129.778	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	125.961	125.961	-
A2230715020103-111	CxP Aseo	125.961	125.961	-
E2210715020201-102	CxP Acueducto	6.194.618	57	6.194.561
E2210715020201-102	CxP Acueducto	6.194.618	-	6.194.618
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	13.246.556	-	13.246.556
E2230715020203-111	CxP Aseo	77.607.852	-	77.607.852
A1210715020101-101	CxP Acueducto	3.636.739	-	3.636.739
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	3.529.782	-	3.529.782
A1230715020103-111	CxP Aseo	3.529.778	-	3.529.778
C121071502030101-103	CXP Expansión de Redes	13.919.132	-	13.919.132
A2210715020201-102	CxP Acueducto	493.118	493.118	-
A2210715020201-102	CxP Acueducto	3.473.134	3.473.134	-
C12207150203020102-108	CXP Reposición de Redes	7.613.198	7.613.198	-
C12207150203020103-108	CXP Rehabilitación de Redes	5.550.893	5.550.893	-



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

**MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC**

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 47 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
A2210715020201-102	CxP Acueducto	2.905.034	-	2.905.034
A2210715020101-101	CxP Acueducto	603.832	603.832	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	91.168	91.168	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.000.000	2.000.000	-
A121071502030107-59	CxP Acueducto	9.716.205	9.716.205	-
C12207150203020103-108	CXP Rehabilitación de Redes	8.209.792	8.209.792	-
C22207150203020104-60	CXP CONV 038-2009 (SGP) Expansión de Redes	4.785.802	4.785.802	-
C22207150203020105-60	CXP CONV 038-2009 (SGP) Reposición de Redes	3.655.665	3.655.665	-
A1230715020103-111	CxP Aseo	535.049	-	535.049
A1230715020203-111	CxP Aseo	575.021	-	575.021
A2210715020101-101	CxP Acueducto	143.970	-	143.970
A2210715020101-101	CxP Acueducto	65.609	65.609	-
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	63.681	63.681	-
A2230715020103-111	CxP Aseo	63.680	63.680	-
A1210715020101-101	CxP Acueducto	54.305.236	-	54.305.236
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	54.305.236	-	54.305.236
A1230715020103-111	CxP Aseo	162.915.708	-	162.915.708
A1210715020101-101	CxP Acueducto	412.522	-	412.522
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	400.389	-	400.389
A1230715020103-111	CxP Aseo	400.389	-	400.389
A1210715020201-102	CxP Acueducto	116.805.335	-	116.805.335
A1220715020202-107	CxP Alcantarillado	52.916.385	-	52.916.385
A1230715020203-111	CxP Aseo	141.900.426	-	141.900.426
A1210715020201-102	CxP Acueducto	1.820.700	-	1.820.700
A1210715020201-102	CxP Acueducto	255.550	-	255.550
A2210715020101-101	CxP Acueducto	274.108	-	274.108
A2210715020101-101	CxP Acueducto	1.020.000	-	1.020.000
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	266.044	-	266.044
A2220715020102-106	CxP Alcantarillado	990.000	-	990.000
A2230715020103-111	CxP Aseo	266.047	-	266.047
A2230715020103-111	CxP Aseo	990.000	-	990.000
E2210715020201-102	CxP Acueducto	1.754.800	-	1.754.800
E2220715020202-107	CxP Alcantarillado	3.999.600	-	3.999.600
E2230715020203-111	CxP Aseo	33.801.600	-	33.801.600
E2210715020201-102	CxP Acueducto	383	-	383
E2220715020102-106	CxP Alcantarillado	66.436.404	66.436.404	-
C121071502030107-59	CxP Acueducto	20.799.330	20.799.330	-
C12207150203020101-108	CXP Expansión de Redes	6.365.036	6.365.036	-
A1210715020201-102	CxP Acueducto	3.409.592	3.409.592	-
A1220715020202-107	CxP Alcantarillado	1.623.843	1.623.843	-
A1210715020101-101	CxP Acueducto	52.786	-	52.786
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	51.232	-	51.232
A1230715020103-111	CxP Aseo	51.232	-	51.232
A1210715020101-101	CxP Acueducto	1.213.852	-	1.213.852

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 48 DE 56

Código Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Por Pagar Constituida	Acta De Cancelación	Pago
A1210715020101-101	CxP Acueducto	807.630	-	807.630
A1210715020101-101	CxP Acueducto	5.541.195	-	5.541.195
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	2.624.577	-	2.624.577
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.228.727	-	1.228.727
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	5.678.880	-	5.678.880
A1230715020103-111	CxP Aseo	2.624.576	-	2.624.576
A1230715020103-111	CxP Aseo	1.224.512	-	1.224.512
A1230715020103-111	CxP Aseo	3.016.128	-	3.016.128
A1210715020201-102	CxP Acueducto	11.026.743	-	11.026.743
A1220715020202-107	CxP Alcantarillado	6.319.551	-	6.319.551
A1210715020201-102	CxP Acueducto	6.428.086	-	6.428.086
A1220715020202-107	CxP Alcantarillado	1.583.443	-	1.583.443
A1230715020203-111	CxP Aseo	2.584.554	-	2.584.554
C12207150203020101-108	CXP Expansión de Redes	2.651.079	2.651.079	-
A1210715020101-101	CxP Acueducto	700.000	-	700.000
A1220715020102-106	CxP Alcantarillado	1.176.000	-	1.176.000
A1230715020103-111	CxP Aseo	924.000	-	924.000
C12107150203010801-103	CX P Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenamiento	156.236	-	-
C12207150203020102-108	CXP Reposición de Redes	12.033.097	-	12.033.097
	TOTALES	5.734.985.267	422.007.147	5.312.821.884

Fuente: Formato ejecución cuenta por pagar – Rendición anual

4.13 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 12

Objetivo 12: Verificar el cumplimiento de los principios y normas presupuestales.

Serviciudad ESP durante la vigencia 2020 dio cumplimiento general a la normatividad legal vigente del presupuesto a excepción del principio presupuestal de anualidad.

HALLAZGO No.1 Incumplimiento del principio presupuestal de Anualidad - PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA

FUENTE DE CRITERIO:

Decreto 115 de 1996

CRITERIO:

El Decreto 115 de 1996 establece en el artículo 4º el principio de Anualidad "El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 49 DE 56

que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”

CONDICIÓN (SITUACIÓN DETECTADA DE INCUMPLIMIENTO):

Durante la vigencia 2020 se celebraron contratos que pasaron el 31 de diciembre de 2020, pese a que la vigencia de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal era hasta el 31 de diciembre de 2020, incumpliendo el principio presupuestal de anualidad.

CAUSA:

Celebración de contratos que pasan la vigencia 2020.

EFEECTO:

Incumplimiento del Decreto 115 de 1996.

4.14 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 13

Objetivo 13: Emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución presupuestal de la entidad auditada.

CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUETAL

De acuerdo a la evaluación realizada al sistema presupuestal de Serviciudad ESP, la Contraloría Municipal de Dosquebradas emite concepto FAVORABLE, con la observación del presunto incumplimiento al principio presupuestal.

CONCEPTO GESTIÓN CONTABLE - OPINIÓN CONTABLE

De acuerdo con los resultados de la auditoría, se determinará el tipo de opinión a emitir sobre los estados financieros SERVICIUDAD E.S.P. Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros de SERVICIUDAD E.P.S presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones, la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

4.15 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 14

Objetivo 14: Evaluar la gestión de proyectos.

Durante la vigencia 2020, Serviciudad ESP ejecutó un presupuesto de inversión por valor de \$8.925.929.056, alcanzando un nivel de ejecución del 64,8%, donde las inversiones en

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 50 DE 56

acueducto registran un 57,4% de ejecución, alcantarillado un 67,1% y aseo un 99,9%, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 18 Presupuesto de Inversión. vigencia 2020

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN	EJEC. %
INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	13.772.835.227	8.925.929.056	64,8%
INVERSIONES ACUEDUCTO	5.199.045.452	2.986.138.717	57,4%
CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PMAC	177.086.148	177.086.148	100,0%
Sistema de protección eléctrico y generación de energía alterna en el sistema de bombeo Tanque la Giralda	177.086.148	177.086.148	100,0%
CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO DESDE SANTA HELENA Y SAN JOAQUIN	4.943.410.984	2.730.504.249	55,2%
Bocatoma-desarenador-aducción-Santa Helena San Joaquin	1.534.533.422	1.534.153.780	100,0%
Compra de predios y servidumbres	11.035.945	7.468.595	67,7%
Construcción planta de tratamiento de agua potable en el sector el Rodeo y obras complementarias	2.207.812.149	-	0,0%
Construcción tanque de almacenamiento Oriente y obras complementarias	1.190.029.468	1.188.881.874	99,9%
PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	78.548.320	78.548.320	100,0%
Estudios y diseños sistema de Acueducto	78.548.320	78.548.320	100,0%
INVERSIONES ALCANTARILLADO	8.003.789.775	5.370.270.355	67,1%
ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	4.962.229.226	4.819.836.002	97,1%
Expansión de Redes	142.189.254	89.162.635	62,7%
Reposición de Redes	4.213.239.972	4.194.237.338	99,5%
Rehabilitación de Redes	606.800.000	536.436.029	88,4%
CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS DOSQUEBRADAS, AMOLADORA TOMINEJO Y LADERA NORTE DEL RIO OTUN	68.426.568	59.805.237	87,4%
Colector Ladera Norte Rio Otún	60.334.510	59.805.237	99,1%
Construcción Tramos Colector Dosquebradas	8.092.058	-	0,0%



5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Versión 2.1

MODELO 18 AC- ESTRUCTURA
INFORME DE AUDITORÍA AC

FECHA: Enero 04 – 2021

PÁGINA: 51 DE 56

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN	EJEC.%
CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS FRAILES, MONTEBONITO, VIBORA Y CAÑABERAL DEL MPIO DOS/DAS	220.609.784	95.658.514	43,4%
Construcción tramos de colector Vibora	220.609.784	95.658.514	43,4%
CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEBRADAS GUTIERREZ, MIRAFLORES, MOLINOS, SOLEDAD, MANIZALES, CHILLONA DEL MPIO DE DOS/DAS (COD BPIN 2014661700002)	10.009.165	-	0,0%
Construcción tramos de colector Soledad	5.040.466	-	0,0%
Construcción tramos de colector Miraflores	4.968.699	-	0,0%
PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR SERVICIUDAD EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA BPIM 2009661700014	2.704.424.886	394.970.602	14,6%
Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo	473.358.866	394.970.602	83,4%
Descoles	6.055.896	-	0,0%
Conv-458-2020 Carder- Obras de estabilización, drenajes y mejoramiento de cauce, sector los cerezos.	600.477.685	-	0,0%
Conv-506-2020 Carder- Obras de estabilización y saneamiento quebrada Dosquebradas, Vibora, Cordoncillo y Frailes.	1.624.532.439	-	0,0%
PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	38.090.146	-	0,0%
Estudios y diseños sistema de Alcantarillado	38.090.146	-	0,0%
INVERSIONES ASEO	570.000.000	569.519.984	99,9%
Inversiones complementarias servicio de Aseo	570.000.000	569.519.984	99,9%

Fuente: Ejecución presupuestal Serviciudad ESP

El Gasto de Inversión durante el 2020 que fue de \$ 8.925.929.056, estuvo compuesto en un 33,5% en inversiones de acueducto, en un 60,2% en inversiones para alcantarillado y el 6,4% restante en inversiones para aseo.

En las inversiones de acueducto, durante la vigencia 2020, se destaca "CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO DESDE SANTA HELENA Y SAN JOAQUIN" por concepto

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 52 DE 56

“Bocatoma-desarenador -aducción- Santa Helena San Joaquín” por valor de \$1.534.153.780, con una participación del 17,2% con respecto al total de gastos de inversión.

Dentro de las inversiones de alcantarillado, el proyecto más representativo fue el denominado “ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO” por concepto de reposición de redes cuya inversión ascendió a \$4.194.237.338, que representa el nivel más alto de participación con respecto al total del gasto de inversión con un 47%.

Tabla 19 Participación del Gasto de Inversión, vigencia 2020

	EJECUCIÓN	PART.%
INVERSIONES ACUEDUCTO	2.986.138.717	33,45%
INVERSIONES ALCANTARILLADO	5.370.270.355	60,16%
INVERSIONES ASEO	569.519.984	6,38%
TOTAL	8.925.929.056	100,0%

Fuente: Ejecución presupuestal Serviciudad ESP

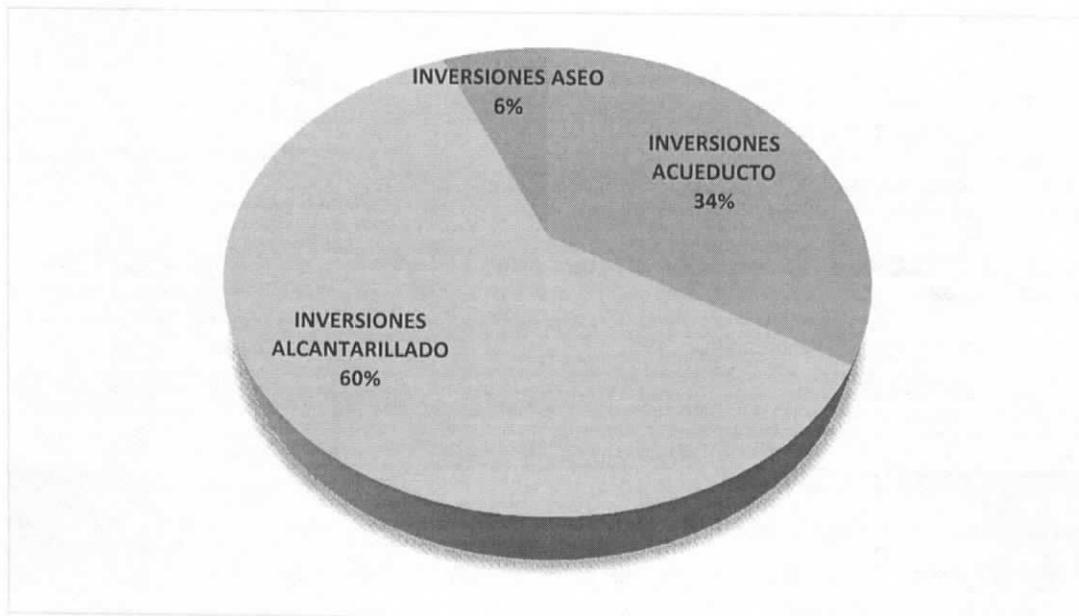


Ilustración 11 Composición Gastos de Inversión, 2020

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 53 DE 56

4.16 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 15

Objetivo 15: Opinar del resultado de la evaluación de la planeación y programación presupuestal; la oportunidad en la ejecución del presupuesto, así como el ingreso, la gestión de la inversión, operación, funcionamiento, deuda y servicio de la deuda, de conformidad con las normas presupuestales aplicables.

De acuerdo a la evaluación realizada al sistema presupuestal de Serviciudad ESP, la Contraloría Municipal de Dosquebradas emite concepto FAVORABLE, con la observación del presunto incumplimiento al principio presupuestal, donde se ha complicado con la legalidad en la ejecución de cada una de las etapas del sistema presupuestal, tanto en el presupuesto de ingresos como de gastos (funcionamiento, operación e inversión).

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>(Gestión Fiscal con compromiso Social)</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 54 DE 56

5 RELACIÓN DE HALLAZGOS

HALLAZGO No.1 Incumplimiento del principio presupuestal de Anualidad - PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA

FUENTE DE CRITERIO:

Decreto 115 de 1996

CRITERIO:

El Decreto 115 de 1996 establece en el artículo 4º el principio de Anualidad "El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción"

CONDICIÓN (SITUACIÓN DETECTADA DE INCUMPLIMIENTO):

Durante la vigencia 2020 se celebraron contratos que pasaron el 31 de diciembre de 2020, pese a que la vigencia de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal era hasta el 31 de diciembre de 2020, incumpliendo el principio presupuestal de anualidad.

CAUSA:

Celebración de contratos que pasan la vigencia 2020.

EFECTO:

Incumplimiento del Decreto 115 de 1996.

La Entidad no realizó el uso del derecho de contradicción.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 55 DE 56

6 RESUMEN DE HALLAZGOS

SERVICIUDDAD

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CERTIFICACION DE LAS FINANZAS

VIGENCIA 2020

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

Tabla 20 Consolidación de Hallazgos

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Hallazgo N° 1 Incumplimiento del principio presupuestal de Anualidad - presunta incidencia administrativa	X				
	TOTAL HALLAZGOS	1	0	0 (\$)	0	0

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</p>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 56 DE 56

Atentamente,



MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica



CAMILO ARANGO RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Líder de Auditoría



Firma del sistema final
SERVICIOS E.S.P.

JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO
TP 158414-T
Auditor